PRIMERA SECCION

SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO X — N.o 4798 — Santa Fe, sábado 21 de agosto de 1920

Partido reformista

EN ROSARIO HA SIDO CONSTITUIDO UN PARTIDO POLITICO QUE SE HA DADO POR PROGRAMA LA DEFENSA DEL IMPUESTO UNICO

Los partidos que puntualicen su acción en amplios programas económicos, son los que hacen falta en nuestro país, como asimismo en todos los países. En esta época los sistemas que más universalmente han perdido su centro de gravedad, son los económicos. La economía, en efecto, carece de relación con las aspiraciones y actividades de las grandes masas colectivas. Por esto, naturalmente, no existe estabilidad social.

Pero el reformismo capaz de realizar el milagro de los equilibrios económicos, no es el que deriva de la teoría georgista del impuesto único. La reforma que entraña, a pesar de ser trascendental, no corresponde al espíritu ni al progreso de los tiempos. Hay doctrinas que envejecen y mueren, sin haber alcanzado la realidad. Les ocurre esto a todas aquellas q' tienen su marco adecuado en la época en que fueron concebidas. Antes de los estupendos desarrollos alcanzados por la industria y por el alto comercio, el impuesto único habría encarnado una espléndida reforma. Pero ya hoy no.

El nuevo partido, pues, ha de adquirir escasa preponderancia en el espíritu de la opinión. No es el partido que llega a una hora justa, con un verdadero programa de la realidad. El impuesto único, tal como lo desarrolló el maestro y lo sostienen sus discípulos, grava exclusivamente a la tierra. De aquí su denominación. Pero el gravamen a la tierra no es suficiente para solucionar las vivas cuestiones económicas que se hallan planteadas en nuestra época. Sábese que los hombres que no tienen en propiedad un palmo de tierra y sí disponen de muchos millones de pesos para influir en los mercados, comprando, acaparando y vendiendo todos los productos de un país son los que tienen rotos los sistemas económicos. El impuesto único no les estorbaría ni menoscabaría su acción. La asociación de cuantiosos capitales, el trust, continuaría tan libre en sus operaciones ruinosas o más libre que ahora, dado que el impuesto georgista sólo se mete con las propiedades en tierra. Antes de la enorme acción alcanzada por el capital consagrado a la alta compra y a la alta venta, paralela de la acción industrial moderna, es indudable, como hemos dicho, que la reforma del único impuesto, habría sido eficaz.

Sin buscar ejemplos en otra parte o sin salirnos de nuestro país, tenemos que la acción morbosa que sobre la economía ejercen los latifundios, es mínima comparada con la que ejercen los acaparadores que operan con dinero líquido. En nuestro país, además, el problema de la falta de tierra no existe; de manera que, aun haciendo desaparecer el latifundio y gravando la tierra de acuerdo con la doctrina de George, la situación económica no sufriría mayores alteraciones, por cuanto que quienes la regían, la detentan y la hacen difícil, son los acaparadores, los grandes capitalistas, en posesión de muchos millones de pesos para comprar y vender los productos.

Para que la doctrina que comentamos tuviera ambiente, sería necesario que sus partidarios la hicieran evolucionar hacia lo que llamaremos neogeorgismo. Y en este caso ya no podría ser de impuesto único, sino de otros impuestos complementarios llevados al capital líquido en operación, a objeto de que nadie pudiera, por un lado, detentar superiores extensiones de tierra y por otro lado, tampoco pudiera efectuar soberbias operaciones en productos que por su significado y abarcación, sumen a un país en una crisis económica, como por ejemplo, la que estamos soportando.

Así, el partido reformista recientemente creado, tal vez tuviera objeto; pero como defensor exclusivo del impuesto único, fracasará irremediablemente.

LEGISLATIVAS

FRACASO DE LA CONVOCATORIA EN DIPUTADOS

Ayer tarde no pudo sesionar la cámara de diputados por falta de "quórum". Asistieron únicamente los legisladores Ayala, Cabanillas, Oliva, Lavagnino, Masjoán, Daguerre, Depetris, Freyre, Pecamán y Silvera.

Ningún legislador demócrata asistió debido a una resolución del block demócrata y que noticiáramos oportunamente, negándose a concurrir en lo futuro a las sesiones, hasta tanto el poder ejecutivo incluya en los asuntos a tratar, el presupuesto para el año 1921.

EL MITIN DE LOS MAESTROS

PREPARATIVOS Y ADHESIONES

Se prevé el mayor éxito del mitin que realizarán mañana a la tarde los maestros de la capital, a juzgar por la simpatía con que ha sido recibida su causa y por las adhesiones que les llegan.

Numerosos padres de alumnos han hecho llegar su adhesión al comité que propicia el mitin.

La sociedad Cosmopolita se ha adherido al mismo, y el director de la Escuela Normal Nacional, respondiendo a la Asociación Gremial de Maestros, ha resuelto adherirse al acto público, que en pro de la regularización del pago de sueldos devengados por el magisterio de las escuelas primarias, celebrarán mañana. Además, ha hecho circular la invitación referida entre los miembros del personal docente para que cada uno tome la actitud que estime más conveniente.

LA VIALIDAD EN LA PROVINCIA

LA SUCESION SARALEGUI SE DIRIGE A LA SOCIEDAD RURAL INTERESANDOLA PARA EL ARREGLO DE UN PUENTE

La Sociedad Rural de Santa Fe ha recibido ayer una extensa nota de la Sucesión Saralegui, interesándola a fin de que se obtenga el arreglo del puente sobre la cañada Carrizales, en el camino de Díaz a San Jenaro, en dirección de este a oeste, puente que se encuentra en completo abandono, siendo actualmente intransitable, lo que perjudica enormemente a una vasta zona agrícola y ganadera de la provincia.

En la nota a que hemos hecho referencia manifiesta la Sucesión Saralegui que aproximándose la fecha en que tendrá lugar en esta ciudad la exposición rural, el estado de ese puente imposibilita el tránsito de los animales con los consiguientes perjuicios. Agrega que desde hace 506 años ha gestionado ante los poderes públicos el arreglo de ese paso, con resultado negativo, habiendo depositado en el mes de mayo de 1917, en el Banco de la Nación Argentina, $ 3.411.68, a la orden de la comisión de puentes y caminos. Intransitable, no obstante las muchas gestiones realizadas y las solicitudes de los vecinos, por lo cual solicita de la Sociedad Rural se interese ante el ministro de obras públicas de la nación, para que a la mayor brevedad sea arreglado.

La Sociedad Rural, en sesión de ayer, resolvió encomendar a los diputados nacionales, doctor Héctor López y Ricardo Aldao, para que se entrevisten con el ministro de obras públicas de la nación, pidiéndole se impartan las órdenes para la reconstrucción del puente, dirigiéndose a la vez al gobierno de la provincia en igual sentido.

AZUCAR BARATA

La Asociación Ferroviaria nacional comenzó ayer a las 14 horas, en su local social de calle San Martín 266, a distribuir a sus asociados locales y de la red, azúcar que le ha remitido la junta central a 0.45 centavos el kilo.

El señor Tancredo D. Claverié, presidente de la sección local, se ha ausentado a Buenos Aires y aprovechará el viaje para realizar ante la junta central, gestiones para obtener el envío de otros artículos a precios reducidos, lo que vendrá a beneficiar grandemente a sus asociados.

MILITARES

El lunes regresan las tropas que están en el norte

El lunes próximo regresarán a esta capital las tropas del regimiento 12 de infantería de línea que se encuentran en Villa Guillermina, Gallareta y otras dependencias de La Forestal, en el norte de Santa Fe.

—A principios de la próxima semana el batallón del 12 de infantería se alojará en el galpón N.o 8 del puerto local.

LA SITUACION DEL MAGISTERIO SANTAFECINO

ECOS DE LAS GESTIONES DE LOS MAESTROS MENDOCINOS

Por estimarlos interesantes y muy a propósito con el mitin que celebrarán mañana los maestros en esta capital, transcribimos a continuación algunos párrafos del informe que la delegación mendocina de Maestros Unidos, compuesta por las señoritas Angélica Mendoza, Ida Mazza, Elisabeth Lima y el señor Enrique Correa, presentaron a la asociación que representaban, dando cuenta de sus gestiones y de las que informaremos oportunamente.

"La situación de los colegas santafecinos, dice uno de sus párrafos es bajo muchos puntos de vista, insaguantable. Desorbitación administrativa y económica, que han colocado en dificilísima situación al magisterio, el que hoy constituye una fuerza por su agremiación y muy especialmente el de Santa Fe, cuya asociación tiene un carácter puramente gremial y sus componentes tienen amplia conciencia de su labor de trabajadores."

Analizando las causas de la situación anómala del magisterio, agrega:

"Dependiendo directamente del ejecutivo, la repartición escolar, bien se explica su supeditación a intereses políticos, únicos causantes de su desorbitación económica y relajamiento administrativo, que permite la acumulación de cargos en determinados maestros y en otros la miseria, con sueldos de hambre como el que devengan maestros normales con muchos años de servicio, de 79 pesos.

"La administración política anterior, contrajo con el magisterio una deuda de más de cuatro millones de pesos, vale decir más de un año de trabajo, (catorce meses). La administración actual, desde que se hizo cargo en abril, aproximadamente, inició de inmediato los pagos a los maestros, correspondientes al mes de su iniciación, quedando, pues, en suspenso el pago de los catorce meses anteriores."

Al relatar el resultado de las gestiones y propósitos de la misma, dice:

"La compañera Mendoza, expresó en nombre del gremio a las autoridades de la provincia, el deseo y el pedido vehemente de que el gobierno procurase solucionar la difícil situación de los docentes. Agregó que el concepto de apostolado en la labor del maestro, era un concepto anticuado y mentiroso, desde el instante que en su nombre cometíanse las más grandes transgresiones, ocurriendo lo mismo en aquel calificativo de patriota para permitir en su nombre la miseria del maestro. Miembro productor de la sociedad, el maestro, como simple trabajador, necesita de su salario que le permitirá con alguna ventaja, producir, en provecho de los demás. Impago el maestro, mal podíasele pedir en nombre del apostolado y del patriotismo una labor ímproba."

El correo de Emilia

Con motivo de una información recibida de Emilia acerca de supuestas irregularidades cometidas por el jefe de correos en lo que a su función respecta y que publicaremos en una de nuestras ediciones anteriores, hemos recibido una nota del interesado, señor Merlino, en la que manifiesta que es inexacto todo lo informado, pues responde a enemistades que en nada tienen q' ver con las cosas de la oficina de correo.

"Apelo, — dice por último el señor Merlini, — al franco y sincero testimonio de las personas caracterizadas de esta colonia."

MUNICIPALES

En la municipalidad se nos informó ayer que no había información alguna en lo que a nombramientos se refiere.

El intendente municipal concurrió temprano a su despacho, atendiendo a varias personas y despachando numerosos expedientes de índole administrativa.

Departamento de obras públicas—

Esta dependencia continúa trabajando en todo cuanto se refiere a las cuestiones edilicias. Actualmente se realizan los siguientes trabajos:

Arreglo de calles. — Se arreglan en el boulevard Gálvez, calles 25 de Mayo y Rivadavia, donde se han refaccionado 21 metros de adoquinado, llevándose cinco carradas de arena y tres de tierra; Rivadavia, Gelabert y Boul. Gálvez, rellenamiento de pozos, habiéndose llevado 8 carradas de tierra; Alvear al norte, arreglo de calles y construcción de cunetas; San Lorenzo, Mendoza y la Junta, se arreglan dichas calles; Moreno, Rivadavia y San Luis, se llevaron 8 carradas de tierra.

Permisos. — Se concedieron permisos para edificar a los señores Favalo y Capocetti; Antonio Gallino, José Paulacci; para construir albañal, al señor Francisco W. Escobar.

Se fija un plazo de dos días al señor Pedro Galucci, para que proceda a reconstruir los muros de su propiedad, que amenazan derrumbarse.

LOS VUELOS DEL AVIADOR CORBELLINI

Ayer tarde inició sus vuelos en ésta el aviador Celestino Corbellini, realizando repetidas evoluciones con numerosos pasajeros.

Corbellini, es un aviador argentino, habiendo recibido su "brevet" en el aeródromo de San Fernando hace cerca de siete años, tiempo desde el cual viene realizando sus raids aéreos con mucho éxito.

Domina magistralmente y con mucha seguridad el "Caproni", aparato propio, y así tuvo oportunidad de demostrarlo ayer tarde en sus vuelos, que fueron admirados por lo sereno y por la forma del aterrizaje.

Volaron ayer tarde con el aviador, nuestro compañero de redacción señor Mariano R. Tissembaum, los señores Norberto Gaitán (hijo), Juan Carlos Gamboy, G. Courauld, Eugenio Langier, Agustín Dellepiani, Lorenzo Latorre, Aquiles Acerbi, J. Carlos Milesi, Francisco Maza, Augusto Barrale y la señorita Elena Falco.

Hoy a la mañana partirá con un pasajero para Esperanza y volverá a las pocas horas para reanudar a la tarde sus vuelos en esta ciudad. Se anuncia que varias señoritas volarán en el "Caproni". El aviador cobra treinta pesos por vuelo.

Cuestiones obreras

Obreros sastres, costureras y anexos de Esperanza

El sindicato de sastres, costureras y anexos de la vecina ciudad de Esperanza nos comunica que ha resuelto declarar la huelga y el boycot a la sastrería de los señores D. Eramo y Hermanos, por no cumplir el pliego de condiciones presentado por el aludido sindicato hace cuatro meses.

Los conflictos en el puerto

Según nos informa la Federación Obrera local, no se han producido novedades en la huelga de guincheros que prosigue en el mismo estado.

En cuanto a la diferencia surgida entre los obreros y la administración del puerto, tampoco hay nada que decir. El consejo de la federación no se reunión ayer, debiendo hacerlo hoy para adoptar una resolución ante estos conflictos.

NOTAS EDILICIAS

SE PIDE EL ARREGLO DE LA CALLE MORENO

Los vecinos de la zona de cabotaje nos solicitan indiquemos la necesidad de que cuanto antes sea arreglada la calle Moreno, hacia la costa del río, que ahora se encuentra completamente intransitable.

Días pasados, la municipalidad arregló las calles Moreno, Corrientes y una cuadra de la de Rivadavia, trabajo que resulta completamente inútil si no se arregla la de Moreno hasta la costa del río, pues ahí se estancan las aguas, desbordándose hacia las antes nombradas.

BIBLIOGRAFIA

Algunas opiniones sobre el libro "Hojas Dispersas"

Señora Carlota Garrido de la Peña.— Coronda.

La señora Julio Moreno de Moreno, presidenta del consejo nacional de mujeres, acaba de entregarme su libro "Hojas Dispersas", a fin de que formule un juicio para iniciar la sección bibliografía de la Revista del Consejo.

Como presidenta de la comisión de la prensa, como redactora, como amiga y admiradora suya, haré la justicia merecida a su bello libro.

Toda la emoción que he sentido al leer sus páginas, desearía que se tradujese en éxito remunerador de su talento y de su intención como autora.

Acepte entre tanto mi aprecio, y cuente con la admiración de quien quisiera tenerla muy cerca para trabajar juntas por nuestros comunes ideales.

Elia M. Martínez.

... ...

Estimada señora:

Abrí "Hojas Dispersas", y leí "El Rosario del pasado".

La noble figura de mi santa madre se destaca tan nítida, en forma tan sensible, que, cesada la lectura, aun mi espíritu continuó reviviendo su memoria.

Leí después todo el libro evocador.

Pocas veces he encontrado páginas que restaurasen el pasado a la manera vívida de su faz llena de luz, de ambiente y de emoción.

Al agradecer el gentil obsequio, recojo a mi vez, lo que me pusieron al alcance de la mano, (1) para, si no retribuir, dejar al menos un tronco erguido donde pueda brotar una flor.

Salúdola con mi mayor consideración.

Manuel Cortés.

(1). El autor alude a folletos que contienen sus discursos.

La acusación y la defensa

EN LA NOTA QUE EL SEÑOR SEGURA HA ENVIADO A LA CAMARA NACIONAL DE DIPUTADOS, NO DESMIENTE LA ACUSACION DEL DIPUTADO CORREA, SINO QUE LA EXPLICA

Era lógico esperar la defensa del acusado. ¿Quién no es capaz de defenderse? ¿Quién, a poca inteligencia que posea, no se siente con aptitudes para darle una distinta orientación a un hecho pretérito? Pero los hechos conservan, a pesar de todo una estructura incorruptible. Si hay un historiador que incurre en la torpeza de adulterarlos, no falta otro historiador imparcial que al punto los reivindique. Los hechos, en su propia manifiesta realidad, carecen de pro y de contra.

El señor Segura, acusado de haber recibido trescientos mil pesos por la obtención de un permiso de exportación de diez mil toneladas de azúcar, no niega el hecho, lo explica y lo coloca bajo la tutela de la más insospechable legalidad. Su oficio es el de corredor y comisionista. No conocía al ministro de hacienda, doctor Salaberry, pero le unían lazos de íntima amistad con el senador, señor Saguier. Y este último lo presentó al ministro, es decir, a su consideración. La casa que le había recomendado obtuviera el permiso de exportación, le daba una ganancia de treinta pesos por tonelada. El negocio era espléndido. Treinta pesos por tonelada en una cantidad de diez mil, suman trescientos mil pesos. Nada, vale decir, una fortuna. Por ella, cualquiera que pueda, no sólo es capaz de utilizar la amistad de un senador, sino del mismo presidente de la república. ¿Acaso son de perder trescientos mil pesos por un insignificante escrúpulo de conciencia? No tal. Al señor Segura le han pagado sus servicios de corredor o de intermediario ante altas personalidades del mundo oficial, como es costumbre en el comercio.

Pero la acusación del diputado Correa va más lejos, aunque no lo establezca. En su interés se significa el hecho de que cuando una casa de comercio se decide a dar por un permiso de exportación de diez mil toneladas de azúcar, trescientos mil pesos en calidad de corretaje, los tales permisos no eran muy fáciles de conseguir. De serlo o de haberlo sido, nadie, por rico que sea, se desprende de una suma tan grande. Luego la acusación sugiere la sospecha de que en las esferas oficiales se hiciera comercio con los permisos de exportación. Hemos dicho sugiere la sospecha, pues no se concibe que si los pedidos hubieran sido despachados por turno riguroso, entonces, no se habría hecho necesaria una intervención tan cara. El hecho es claro.

El comisionista, señor Segura, lo da a entender también sin quererlo. Explica lo ocurrido en términos comerciales de la más estricta legalidad y dice que la casa que le encargara la comisión, le gratificó luego con lo que quiso, pero no especifica la cantidad. La omisión de este detalle importantísimo, es sugerente.

Mucho nos tememos que no llegue a esclarecerse este enredo financiero, por hallarse envuelto en un velo de legalismo. Queda, sin embargo, a la habilidad de la comisión investigadora la manera de descubrir lo que hay en el fondo de todo ello, tanto por el buen nombre de los personajes que aparecen mezclados en el asunto, cuanto por la experiencia que puede adquirirse del tal comercio de la especulación.

Hasta ahora no hay otra cosa que una acusación atrevida y comprometida y una defensa hecha con cierta habilidad, pero muy débilmente, por cierto.

FEDERACION UNIVERSITARIA

CONVOCATORIA

Los miembros de la Federación Universitaria que representan los Centros de Derecho, Química Industrial y Farmacia, han sido convocados para hoy a las 17 en el local de la facultad de derecho, para tratar asuntos importantes.

ASPIRANTES A PROCURADORES

En la sesión celebrada ayer por este centro, se resolvió adherirse al mitin auspiciado por la Asociación Gremial de Maestros, invitando a todos sus asociados para que concurran a la manifestación pública de mañana, nombrando a la vez una representación oficial compuesta por B. Uladislao Zuviría, R. González y F. Cbena, y como orador el señor C. Piñero.

Se resolvió pasar a cuarto intermedio para contestar la nota del C. Estudiantes de Derecho.

Centro Estudiantes de Derecho

Se invita a los socios del C. E. de Derecho a la asamblea general que tendrá lugar hoy a las 21 horas en el local de la universidad. Siendo segunda convocatoria, la reunión se efectuará con cualquiera que sea el número de asistentes.

Orden del día

Creación de un comité universitario pro reformas de la Constitución provincial.

Tratamiento de varias solicitudes de ingreso, cuyo rechazo aconseja la C. D.

Confección de los nuevos estatutos para el Centro.

Nombramiento de una comisión que estudie el decreto del señor delegado referente a la situación creada a los estudiantes por la vigencia del nuevo plan. — La presidencia.

SORTEO PARA LA ELECCION DEL MAYOR CONTRIBUYENTE

SE REALIZARA EL MIERCOLES PROXIMO

El miércoles 25 del corriente mes, en el salón de actos del superior tribunal de justicia, tendrá lugar el sorteo para la elección de mayor contribuyente, a fin de integrar la junta electoral de la provincia.

MOVIMIENTO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

Por decreto de ayer se han efectuado los siguientes nombramientos:

Se nombra en Arroyo Seco, departamento Rosario: Juez de Paz y Jefe del Registro Civil, al señor Pedro A. Ross, en reemplazo de Humberto Palgambirá; secretario del Juzgado de Paz y Segundo Jefe del Registro Civil al señor Pedro Bogetich, en reemplazo de don José M. Otero; y secretario del Registro Civil a don Francisco Ortiz, en reemplazo de don Pedro M. Saroli.

—Se nombra Juez de Paz y Jefe del Registro Civil de Carmen, departamento General López, al señor Pedro Tagliafico, en reemplazo de don Nicanor Villamea.

—Se nombra en la Jefatura de Rosario: cocinero de la Alcaldía, en reemplazo de don Antonio Blanco, a don Claudio Cuadra; y llavero, en lugar de este último, a don Rosario Carlos Cáceres.

—Se deja sin efecto el nombramiento de Miguel López como armero de mayoría y depósito de la Jefatura Política de Rosario.

LOTERIAS

POPULAR

La jugada de ayer de esta lotería, dió el resultado siguiente:

Número 25319, con $ 50.000; 10846, con 6.000; 17479, con 3.000; números 8156, 24034, 9284, 17172, 3052, 26165, y 24517, con $ 1.000; 10200, 12837, y 6036, con 500 pesos.

Estado del río

DATOS OFICIALES

La subprefectura marítima local informó que la altura del río era ayer de 3 metros 54 centímetros.

La Comisión del Paraná Inferior informa:

Formosa 5.55, Puerto Aguirre 5, bajó 60 centímetros; Posadas 3.22, bajó 3; Corrientes 3.09, bajó 32; Esquina 3.26, bajó 12; La Paz 3.30, bajó 8; Pueblo Brugo 2.22, bajó 6; Paraná 2.56, bajó 4; Diamante 3.45, bajó 4; Rosario 4.01 y San Pedro 1.88.

Altura probable al 27 de agosto de 1920: Paraná 0.26 menos, Rosario 2.75.

Río Paraguay, baja despacio; Río Alto Paraná, crece despacio; Paraná Superior, baja despacio. Tiende a estabilizarse. Paraná Medio y Paraná Inferior, baja despacio.

POR EL PUERTO

POCO MOVIMIENTO—

Durante el día de ayer hubo poco movimiento en el puerto local. Se trabajó por la mañana y por la tarde en la carga de leña y tanino, y se apilaron y cargaron rollizos en las barcas surtas en el puerto. En arena, también se operó, continuándose la descarga de materiales del ferrocarril Central Norte.

POLICIA MARITIMA—

La subprefectura marítima ha dictado diversas medidas a fin de hacer más eficaz la vigilancia que ejerce en la zona portuaria.

MOVIMIENTO DE VAPORES—

Durante el día de ayer hubo el siguiente movimiento de vapores:

Entradas: "Siempre Petronita, de Santa Rosa, cargada; Ras 2a., de Paraná, en lastre; balandra Buenos Aires, de Buenos Aires, a cargar; María Juana, de Paraná, en lastro, y Amico, de Paraná, en lastre; y los vapores de la carrera, con correspondencia, pasajeros y carga.

Salidas: Vapores Ceres y Zaracla, de Paraná, con pasajeros, correspondencia y carga; lancha Santiago, a Paraná, en lastre; Vizcaíno 2, 15 y 16, a Buenos Aires, cargados con leña para el ferrocarril Sud.

EXISTENCIA DE EMBARCACIONES

Hasta ayer, en el puerto local había una existencia de 25 embarcaciones de pequeño calado, todas las cuales realizan operaciones de poca importancia.

LOS TRABAJOS DE DRAGADO—

La administración del puerto local se activa para iniciar los trabajos de dragado. La draga Santa Fe comenzará a trabajar a principios del mes próximo.

"LA REIVINDICACION DE LOS MAESTROS"

Y es así. El mitin que realizará el domingo el magisterio condensará en un movimiento unánime, popular y entusiasta las aspiraciones justicieras y amplias de los que tienen en custodia, puede decirse, el destino de la raza y el futuro de la nación.

No haremos doctrinarismo. Magnificamos la función social del maestro, porque si bien las universidades constituyen la cúpula brillante del edificio educacional del país, los cimientos que han de darle solidez, duración y temple radica en la modesta escuela primaria, donde todas las clases sociales, desde el proletario hasta el privilegiado, van a abrevar en la misma fuente de saber, de democracia y de virtud.

El maestro de escuela ha sido glorificado ditirámbicamente en el mundo ideológico, pero relegado en la dura verdad de la vida, al plano inferior de los subalternos. En la organización social se tocan por la línea del desamparo y de la injusticia, el proletariado obrero y el proletariado enseñante.

Los maestros que van a congregarse en la plaza pública para protestar serena, pero virilmente contra los atentados a su estabilidad y equilibrio económico, reivindicarán igualmente derechos de cultura, de bienestar y de dicha, que los poderes públicos y la misma sociedad les niega tenazmente.

Ese mitin, pues, es una reivindicación. Su consagración por el pueblo significará consagrarse a sí mismo, ya que la misión del magisterio no es solamente de región, de ciudad, de patria: es de amor y de humanidad.

Si tras los tribunos y los poetas va el aplauso y la emoción del alma colectiva, vaya también tras ese [illegible] sacerdocio del silabario, el homenaje y las palmas de todos los buenos, de todos los honestos y de todos los sentimentales.

Y si no hay más pan en el hogar del maestro, descenderá más luz a sus espíritus para iluminar el largo y áspero camino del sacrificio.

ANCIO MARCOS.

CONSEJO G. DE HIGIENE

El Consejo de Higiene adoptó ayer estas resoluciones:

Con el informe producido por los señores vocales doctores Cullen y Pujato, elevóse a consideración de la junta administradora de la caja de jubilaciones y pensiones el expediente caratulado Marcos E. Gauna, solicita jubilación extraordinaria.

—Vista la nota 2 del corriente en la que Pedro E. Borisso de Santo Domingo pide unos informes, contestarle.

—Aprobar la cuenta de pesos 136 presentada por la sucesión Strumia, de estación Irigoyen, adjunta a la nota fecha 10 y expresarle que envíe recibos por duplicado de la misma para abonarla.

—Agregar a sus similares la nota de la comisión de fomento de El Trébol en la que acusa recibo a la circular de este Consejo.

—Agregar a sus similares la nota del guarda Machi, detallando la característica del pueblo de Santa Clara de Buena Vista.

Registro de Propiedades

Ventas de ayer

Departamento La Capital. — Un terreno en calle Amenábar de 17x47 en pesos 3.400; otro en calle Entre Ríos de 30x40 en pesos 800; otro en calle Urquiza de 10x30 en pesos 2100; otro al norte de la ciudad, terreno de 10 por 40 en pesos 1000.

Departamento Castellanos. — 1 terreno en Ataliva de 100x101 en pesos 4.000; otro en Rafaela de 26x50 en pesos 8.000; otro en El Durazno de 200 hectáreas en pesos 32.000; otro en Rafaela de 12x50 en pesos 5.500; otro en Humberto I de 36x41 en pesos 3.000; otro en Margarita de 20 hectáreas en pesos 6.0000; otro en Rafaela de 12x31 en pesos 5.000.

Departamento San Javier. — Un terreno en La Brava de 135 hectáreas en pesos 5500; otro en San Javier de 83x400 en pesos 3000; otro en el mismo punto de 10 hectáreas en pesos 2.100.

Departamento San Cristóbal. — Un terreno en colonia Cáceres de 7 hectáreas en pesos 1500; otro en Hercilia de 26x41 en pesos 3.500; otro en Ceres en pesos 9.000; otro en Bossi de 100 hectáreas en pesos 22.000.

Departamento San Justo. — 1 terreno de 23x32 en pesos 2.000; otro en Naré en pesos 6.000; otro en Calchaquí en pesos 4100.

SOLICITADA

Soledad, agosto 17 de 1920. — Al señor Director del diario "Santa Fe", don Salvador Espinosa. — Santa Fe.

Con gran sorpresa he visto en el diario de su digna dirección correspondiente al viernes 13 del corriente, una correspondencia de la Comisión de Fomento de esta localidad, por la que esta entidad, parece justificar su despreocupación en cuanto a la salud pública se refiere. Asegura por nota 3 del actual dirigida al H. Consejo de Higiene, que en esta localidad, sólo ha ocurrido un caso de difteria durante el período de su administración, lo cual comprueba, según asegura, el médico de la localidad señor Luis D'Aquila.

Tan despreocupada está esta Comisión de Fomento de la salud pública de la localidad, que no ha tenido en cuenta que fueron invadidos de difteria los hogares de los vecinos de ésta, cuyos domicilios fueron invadidos en la siguiente forma:

Mateo Candioti, una invasión; Alejandro Scotta, dos invasiones; Pablo Mugna, una invasión; Juan B. Alesso, cuatro invasiones; José Casani, dos invasiones; José Alisio, dos invasiones; Juan J. Cherry, una invasión. Total de casos producidos, 13.

De estos trece casos fueron seguidos de defunciones Juan Bres, Alejandro José y Catalina Gerarda Scotta, Celestina María Casani, Eugenio Hipólito y Enrique Alejandro Alesso.

Si se tiene en cuenta la veracidad de estos casos ocurridos, queda justificado el proceder del suscripto, Juez de Paz, al comunicar al H. Consejo de Higiene de la Provincia, el estado sanitario de la población, a fin de que, por intermedio de la citada repartición se tomasen las medidas del caso, siquiera para aislar el contagio, pues el suscripto al hacer tal llamado al H. Consejo, ha tenido en cuenta que concurrían niños a las clases de la escuela local, en cuyos domicilios no tan sólo se habían producido casos, sino que fallecimiento.

Al agradecer la publicación de la presente, no es con el propósito de sostener polémicas, con ninguna persona, es tan sólo para contestar que la información que he remitido al Honorable Consejo de Higiene no es falsa como ha aparecido en ese diario, sino que es la pura verdad, pudiendo comprobar los hechos.

Saluda al señor Director con la más alta consideración. S. S. S.—Martín Castro, juez de paz.

La demostración al doctor Sañudo

CON MOTIVO DE SU PASADA ACTUACIÓN FRENTE A LA ASISTENCIA PÚBLICA

Publicamos a continuación algunos párrafos del discurso pronunciado por el doctor Salva en la demostración al doctor Sañudo, dejando para mañana el que pronunciara el obsequiado.

El doctor Salva, entre otras cosas, dijo:

Doctor Sañudo: Mis colegas que os han acompañado en la Dirección de la Asistencia Pública, han tenido la peregrina idea de confiar éste mensaje al más modesto de vuestros colaboradores, a aquél cabalmente, menos indicado para deciros todos el afecto que sienten hacia su ex director, por su espíritu recto, justiciero y ecuánime, sin poder expresar mis ideas en las formas que el arte del bien decir, tiene, para adornar y engalanar el pensamiento.

... ...

Disposiciones sancionadas, que por falta de recursos no habían podido hacerse efectivas, a pesar de la buena voluntad de otros directores, pudiste realizarlas y llevarla a la práctica — el lactárium y el laboratorio — éste complementado eficazmente el examen clínico, que en todo momento ha estado cooperando a facilitar el trabajo de los médicos de los consultorios y del Hospital Iturraspe para confirmar los diagnósticos e imponer el tratamiento que estuviera calcado en la verdad científica que el caso requería y coadyuvara rápidamente al restablecimiento del enfermo, y aquél, quitando a la muerte tantos niños, ya que sus madres no podían proporcionarles el néctar de la vida que la naturaleza siempre pródiga a ellos les negara, a esos niños que son el encanto del hogar, alegría de sus hermanitos, más tarde miembros de la sociedad, y quién sabe, señores, como ya en otra oportunidad lo manifestara, si de esos niños arrebatados a la muerte, no salen empeñosos pionners de nuestros progresos, o algún piloto que con brazo nervudo dirija la derrota de la nave del Estado, sacándola del mar nebuloso por que navegan las naciones, llevándola al puerto seguro de sus progresos materiales y morales y además, creedlo, señor, de los labios de muchos de esos niños, cuyos corazones estarán en diástole en obsequio del que puso en práctica esa obra, elevarán al cielo sus manecitas y modularán sus labios una plegaria que en nubes de arrebol llegarán al trono del Altísimo, con la pureza del armiño y la candidez de la inocencia.

... ...

Pero ha llegado la hora, de decirlo sin falsa modestia, la habilitación de esos pabellones y el conjunto o sea el Hospital J. B. Iturraspe, cuyo nombre se debe a otro ex director de la Asistencia Pública, corresponde exclusivamente al Dr. Francisco W. Sañudo, que no tuvo desdoro en solicitar a los poderes públicos subsidio y subvenciones, golpeando las puertas de los primates de la fortuna, reclamándoles su óbolo de caridad y filantropía para que pudieran cobijar en su seno a tanto necesitado, a tanto menesteroso, no sólo de nuestra ciudad, sino de cualquier otro punto, siempre que su capacidad lo permitiera y. . . . perdonad, doctor Sañudo, si al cumplir mi mandato hiero la fibra más sensible, vuestra proverbial modestia, pero en esta exposición, he prescindido del cerebro para dejar libre el corazón, que es todo sinceridad, todo nobleza.

... ...

Dr. Sañudo, esta demostración, que los médicos y el personal de la Asistencia Pública os ofrecen, es merecida y justificada, este pergamino con que os ofrendamos, no lo aquilatéis en su modestia, sino en su significación intrínseca y cuando lo mostréis a vuestra digna compañera y a vuestros queridos hijos, decidle que el valor material es poco, pero el valor moral es grande, porque es la manifestación espontánea y sincera de todos los que han colaborado, durante los años que fuisteis director de la Asistencia Pública, y que os lo entregan cuando volvéis con la conciencia tranquila del deber cumplido, al seno del hogar a disfrutar del calor de su cariño.

He dicho.